

ARMADA DE CHILE
DIRECCION GENERAL TERRITORIO MARITIMO
Y DE MARINA MERCANTE



D.G.T.M. Y M.M. ORD. N° 12600/05/ 95 /M.M.A.

OBJ.: Informa acerca del proyecto definitivo de la Estrategia Climática de Largo Plazo, componente de adaptación: Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático.

REF.: M.M.A. Ord. N° 00971/2025, de fecha 12 de febrero de 2025.

VALPARAÍSO, **12 MAR. 2025**

DEL DIRECTOR GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y DE MARINA MERCANTE

A LA SRA. MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

- 1.- En atención a lo solicitado mediante el documento citado en la referencia, informo a Us. que esta Dirección General no presenta inconvenientes en apoyar al Ministerio de Medio Ambiente con las Medidas 1 y 2, las cuales se encuentran consignadas en el proyecto definitivo de la Estrategia Climática de Largo Plazo, componente de adaptación: Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático.
- 2.- Respecto de la Medida 8, acción 27, el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA), no realiza mapas de amenaza meteorológicos o hidrometeorológicos, por lo que se estima conveniente incorporar como coadyuvante de esa medida al Servicio Meteorológico de la Armada (SERVIMET), quienes mantienen un convenio de cooperación con SENAPRED para la elaboración de mapas de amenaza por la variable "marejadas".

Saluda a Us.

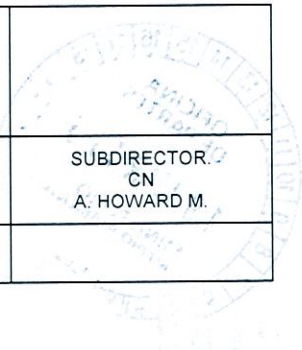


ROBERTO ZEGERS LEIGHTON
VICEALMIRANTE
DIRECTOR GENERAL

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- M.M.A. ✓
- 2.- J.E.M.G.A. (Inf.)
- 3.- D.I.M. y M.A.A. (Inf.)
- 4.- D.S. y O.M. (S.M.A.) (Inf.)
- 5.- S.H.O.A. (Inf.)
- 6.- ARCHIVO.

RÚBRICA			
CARGO	ENC. DIV. PROCESOS DE INTERESES MARÍTIMOS PAC GDO 5. A. GARRIGA V.	JEFE OF. CONTROL DE GESTIÓN Y S.P.M. CN LT C. VIDAL C.	SUBDIRECTOR. CN A. HOWARD M.
FECHA			



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]